

# El archivo parroquial de Magallón (Zaragoza) y su interés para la onomástica personal aragonesa (1549-1636)

ROSARIO NAVARRO GALA

1. La villa de Magallón está situada en el valle del Huecha, encaramada a una colina, a 519 metros sobre el nivel del mar y con el Moncayo como telón de fondo. Su núcleo urbano se encuentra en la margen izquierda del río, muy próximo a los pueblos de Agón y Bisimbre, en dirección al Ebro, Alberite, Bureta y Albeta, aguas arriba del Huecha. Esta población, perteneciente al Campo de Borja, forma parte de la Raya occidental de Aragón y goza justificadamente, por su privilegiada ubicación, muy próxima a Navarra, La Rioja y Soria, de un considerable interés por parte tanto de lingüistas como de historiadores<sup>1</sup>. Así, el profesor Frago señala que este «saliente de la provincia de Zaragoza constituido por las comarcas de Borja y Tarazona supone una atalaya ideal para contemplar las repercusiones que a lo largo de los siglos se han seguido de la vecindad de pueblos pertenecientes a ámbitos antaño políticamente diferenciados, con personalidad lingüística propia y dotados de específica fisonomía cultural»<sup>2</sup>. Remontándonos a épocas anteriores a la Edad Media, observan los historiadores que no se hallan diferencias sustanciales en ambas vertientes de la cordillera ibérica, habiendo sido pobladas por las mismas etnias. No fue hasta el año 1127 y por decisión de Alfonso I de Aragón y Alfonso VII de Cas-

---

1. Véase el artículo de Juan A. Frago Gracia, «Un punto de encuentros lingüísticos en la frontera occidental de Aragón», *Borja y la Raya occidental de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1992, pp. 273-285. Véase también, de José M<sup>o</sup> Enguita Utrilla, «Hacia una caracterización lingüística del área del Moncayo», *Tvriaso*, X-2 (1992), pp. 651-679.

2. Juan A. Frago Gracia, *art. cit.*, p. 281.

tilla cuando fueron separadas políticamente<sup>3</sup>; si bien esto no debió de suponer un cambio en las costumbres de sus habitantes, que transitarían libremente por los distintos Reinos, pasando, claro está, por los puntos de peaje y aduanas cuando transportaran mercancías: entre ellos estaba Magallón.

Figura como punto aduanero dicha villa en las ordenaciones de las Cortes de 1436. También fue establecida como aduana en las ordenaciones de 1376, 1410, 1414 y 1446<sup>4</sup>. Esto tuvo que significar un continuo contacto con habitantes de los vecinos territorios navarros, castellanos y riojanos, que no pudieron menos que dejar alguna impronta dialectal en este lugar. Sin olvidar, claro está, que durante los primeros años el asentamiento del elemento cristiano (altoaragoneses, vasco-navarros, franceses, catalanes y castellanos) fue lento y vino a sumarse a la comunidad mozárabe y a la de los judíos asentados de antiguo: en el siglo XV contaba Magallón con una población judía de entre 110 y 130 personas<sup>5</sup>. La historia de esta villa ha sido agitada, sobre todo en la época medieval, pues, conquistada por Alfonso I en 1119, fue legada a la Orden del Temple por Pedro Atarés y recuperada para el realengo en 1151, habiendo sido escenario bélico de la Guerra de los Dos Pedros en el siglo XIV, tomada alternativamente por Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón, quien la concedió a Beltrán Duguesclín. También tuvo un papel importante durante las guerras de Sucesión y de Independencia.

Es natural, por consiguiente, el interés lingüístico que despiertan los archivos magalloneros: el del antiguo Sindicato de Riegos, en el cual se pueden hallar, sin adecuada catalogación y sin suficientes garantías de conservación, documentos que datan del siglo XIII en adelante; están, asimismo, los fondos del Ayuntamiento de la Villa, con importante documentación que, afortunadamente, aunque sin una perfecta ordenación cronológica, está bien guardada<sup>6</sup>;

3. Véase José L. Corral Lafuente, «La frontera entre Aragón y Castilla en la región del Moncayo en la Edad Media», *Borja y la Raya occidental...*, pp. 189-209.

4. José A. Sesma Muñoz, «Aduanas y peajes aragoneses con Castilla y Navarra», *Borja y la Raya occidental...*, pp. 27-44.

5. Véase Miguel Ángel Motis Dolader, «Judíos y conversos en la Raya occidental del Reino de Aragón (siglos XII-XV)», *Borja y La raya occidental...*, pp. 45-186.

6. Los documentos del Archivo Municipal van desde 1243 hasta la actualidad. Los primeros aparecen escritos en latín, pocos años después los encontramos ya en aragonés junto con algunos más tardíos también redactados en latín, y desde finales del XV se ven todos escritos en castellano. Pertenecen también a dicho municipio la iglesia del monasterio de los dominicos de Santa María de la Huerta; sin embargo en ella no se guarda documento alguno en Magallón, a resultas de la desamortización de Mendizábal.

y, finalmente, se halla el interesante archivo parroquial, con cuyos fondos elaboramos este trabajo.

2. Este último archivo de dicha localidad se halla en la iglesia de San Lorenzo, enclavada en el cerro que domina el caserío de Magallón y que data del siglo XIV, aunque se asienta sobre los restos del antiguo castillo. En sus fondos textuales encontramos documentación variada (pergaminos, papeles y libros), antes conservada en dependencias de la sacristía y ahora bien guardada, pero sin una exhaustiva catalogación, en dependencia aneja a la capilla del Santo Cristo, en buenas condiciones de salubridad.

Consignamos a continuación el índice de materias de este Archivo Parroquial: bautizos; matrimonios; defunciones; Cabildo y rentas parroquiales; matrícula parroquial; inventario de bienes parroquiales; testamentos y donaciones; capilla del Santo Cristo y cofradías; bienes muebles, fundaciones y envío de cuentas al obispado; celebraciones, I y II; relaciones del Capítulo con el Ayuntamiento y notificaciones al Capítulo; cuentas del culto de la iglesia parroquial y gastos de fábrica; indulgencias, misiones, bulas y autorizaciones de D. Felipe Polo y Carrillo; anualidades, cabreos, expedientes, diario de la parroquia, *syllabus*, correspondencia general y nombramientos; certificaciones de expedientes matrimoniales; capítulo eclesiástico; documentación particular de la familia Labiaga; carpeta azul con documentos varios; imposiciones; pleitos; letras apostólicas y pastorales; ermita del Rosario; rectificación relativa a la desamortización; documentación relativa a la desamortización; contratos y certificaciones.

3. De gran valor para el estudio de la onomástica personal son los libros de bautismos, ya que tras el Concilio de Trento (1545-1563) se obliga a las parroquias a llevar una completa relación de la administración de los sacramentos. El archivo de la iglesia de San Lorenzo conserva, en perfecto estado, los libros que contienen las actas bautismales desde 1549, sólo tres años después del comienzo del Concilio tridentino. Para el presente estudio nos serviremos de las anotaciones eclesiásticas comprendidas entre 1549 y 1636<sup>7</sup>, así como de un índice realizado por el licenciado don Lucas

---

7. *Liber primus De Baptizatorum*, desde 1549 hasta 1589; *De Confirmatorum*, desde 1554 hasta 1589; *De Nubentorum*, desde 1557 hasta 1582; *De Mortuorum*, desde 1547 hasta 1589; *De Status Animarum*, desde 1566 hasta 1587. Consta de 407 páginas. *Libro segundo. Cinco libros de Magallón*, tomo II, desde 1589 hasta 1636. Consta de 510 páginas.

Velilla, vicario de dicha iglesia, en 1798<sup>8</sup>. De estas fuentes documentales podemos extraer no sólo el nombre de la persona bautizada, sino que habitualmente aparecen también, junto con el nombre y apellido del padre, los de dos compadres y los apelativos o apodos con que se identifica a las comadres. Asimismo, el simple acercamiento a dichas actas revela hechos de indudable valor sociológico, como, por ejemplo, la escasa importancia de la filiación materna, ya que no suele figurar ni el nombre ni alusión alguna a la madre. En consonancia con ello está el ya mencionado tratamiento dado a las comadres, las cuales son registradas, generalmente, con el sintagma *la de* + el nombre, apellido o apodo del consorte, v. gr.:

Ana Castillo. A 2 del susodicho mes [septiembre de 1564] fue batizada una hija de Remón Castillo. Fueron compadres Francisco Ruiz y Domingo Milla. Comadres *la de* Jaume Murillo y *la de* Antón el cortante (fol. 61v).

En aquellas ocasiones en que el bautizado carece de familia suelen inscribirlo sin apellido alguno o utilizando a modo identificativo términos que testimonian su origen desconocido; así, *bastardo*, *desamparado*, *hallado*, etc. Pero, incluso en estos casos, además del indudable interés sociológico que se desprende de las actas, éstas siguen aportando valiosísima información onomástica; así, en las dos siguientes:

María, *Dessamparada*. A 16 del susodicho mes [noviembre de 1562] fue baptizada vna mujer *desanparada*; llamó María. Fueron conpadres Francis Díez y Pedro Espinero. Comadres Ysabel del Miranda... (fol. 50r).

Vicente, *Hallado*. El primero del susodicho mes [abril de 1568] fue batizado Viçente *Hallado*. Fueron conpadres Vicente Sánchez, comadres *la de* Miguel de Linares y hermana (fol. 81v).

Como sabemos, es mucho lo que puede aportar la transmisión hereditaria de los apellidos al estudio diacrónico de la lengua tanto en lo fonético como en lo morfológico y léxico-semántico. Pode-

---

8. *Índice de bautizados 1* de la parroquia de Magallón. Índice alfabético de los bautizados en la Parroquia de Magallón que comprende los que se hallan escritos en los siete primeros tomos de bautizados en dicha yglesia desde el año 1549 hasta el 1786. Hízolo el *licenciado* Don Lucas Velilla vicario de dicha yglesia en el año 1797. Al fin se añade un índice de parte del tomo VIII. De cada tomo se forma índice separado.

mos observar a través de las actas bautismales la evolución de no pocos apellidos, sus variantes en lucha y el triunfo de unas sobre otras a lo largo de los siglos; unas veces por razones gráficas, así el antropónimo *Anión*, con antiguo grafema *ni* de tipo aragonés, compite con el triunfante *Añón*, de signo castellanizante en lo ortográfico. En otras ocasiones por cuestiones fonéticas, v. gr.: los apellidos *Prat* (49 registros) y *Prad* (62 registros) contienen durante los años que ocupa el presente estudio, actualmente ambos desaparecidos en la villa de Magallón, mientras que en Zaragoza aparecen recogidas la forma *Prat* y las formas plenas *Prada*, *Prado* junto con sus derivados, así como con pérdida de consonante *t*, *Pra*. Asimismo el antropónimo *Montagud* está en continua liza con *Montagut*, habiendo recuperado en nuestros días la vocal apocopada, *Monteagudo*. Incluso podemos apreciar aragonesismos fijados en un apellido todavía no castellanizado en la época, *Catalina Fidalgo* ‘Hidalgo’, o en el apodo *Cellón* ‘cejón’.

El propio autor del índice de 1797 se encarga al comienzo de dicho libro de realizar una serie de advertencias para su uso, muchas de ellas de importancia para el estudio lingüístico. Véanse como muestra las siguientes: «*Ximeno*, que puede comenzar con *X*, con *J* y con *G*...», «*Bernal*, que puede comenzar con *B* o con *V*... *Hernández*, que puede comenzar con *H*, y con *E*... *Güerta*, que muchas veces se escribe con *H*, se ha escrito en este índice con *G*... Este apellido *Olabarrieta* que en los primeros tomos está en la *O*, se a trocado en *Labarrieta* o puramente en *Barrieta*... *Lacámara*, pero este último, que antiguamente fue *Cambras*, está en la *C* en libros anteriores...»<sup>9</sup>. Pero no termina aquí el valor de dichas actas, ya que puede enfocarse su estudio desde otras perspectivas, lingüísticas, históricas y culturales<sup>10</sup>.

4. *Nombres de procedencia geográfica o de repoblación*<sup>11</sup>.  
Dada la privilegiada situación geográfica de Magallón y como era

9. En relación con algunas de las aclaraciones que hace el licenciado Velilla, consideramos oportuno recordar que el uso gráfico del refuerzo consonántico para el diptongo *ue*, hoy claro vulgarismo, no era tal, al menos en igual medida, en los años que ocupa nuestro estudio; por otra parte, aunque las formas *Olavarrieta*, *La Barrieta*, recogidas en el susodicho índice, supuestamente no existen en la actualidad en Magallón, dicho apellido se mantiene no lejos de allí, ya que en Zaragoza encontramos un *Olabarrieta*. Pero tanto *Olabarrieta* como su alteración *La Barrieta* corresponden al antropónimo magallonero actual *Barrieta*.

10. Véase el artículo de Juan A. Frago Gracia, «Notas de antroponomía medieval navarro-aragonesa», *Cuadernos de Investigación. Filología*, II (1976), pp. 73-84.

11. Para la determinación del origen toponímico de estos apellidos nos hemos servido, además

presumible, muchos de los nombres familiares guardan relación directa, unas veces por referencia lingüística y otras por toponímica, con el origen de las gentes que llegaron un día a repoblar las tierras conquistadas. Además de estos onomásticos procedentes de la primera repoblación, también son abundantes los que se debieron a desplazamientos posteriores dentro de lo que hoy es la provincia de Zaragoza. Así, hemos considerado pertinente la siguiente clasificación<sup>12</sup>:

a) Apellidos de ascendencia aragonesa: de la actual provincia de Zaragoza: Miguel *Agón*, Gracia *Añón* con su variante gráfica Martín *Anión*, Jaime *Alcalá* en alternancia con Ana *Arcalá*, tal vez fruto de la confusión de /-r, -l/ implosivas que también se da en Aragón, y concretamente en esta misma zona; Martín *Aragón*<sup>13</sup>, Antonia *Assín*, Laurencio *Bañales*, Juan Francisco *Borja*, María *Bureta*, Sebastián *Frago*, Gerónimo *Herrera*<sup>14</sup>, Juan *Tarazona*, Ysabel *Luna*, Francisco *Malón*, Catalina *Romanos*, Felipa *Tabuena*, Francisco *Vera*, Gracia *Villanueva*<sup>15</sup> y Gerónimo *Zaragoza*. De la actual provincia de Huesca: Josef Braulio *Baylo*, Pedro *Biel*, Juan *de Jaca*, Miguel *Monzón*, Pedro *Pueyo*<sup>16</sup> y Francisco *Quintana*<sup>17</sup>.

b) Apellidos de procedencia vasco-navarra: Pablo *Aoiz*, Sebastián *Arellano*, Miguel *Arteaga* y su variante Ana *Artiaga*, Pedro *Aybar*, Martín *Cortes*<sup>18</sup>, Miguel *Funes*, Ysabel *Fustiñana* y su variante Gaspar *Fostiñana*, Juan *Lerín*, Gracia *Murguia*, María *Murillo*, Juan *Navarro*, Julian *Peralta*, Braulio José *Tolosa* y Hernando *Ybarra*.

---

de mapas de la zona norte de la Península, de la ingente obra de Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850. Hemos utilizado los tomos correspondientes a las provincias de Navarra, Zaragoza y Huesca. Esta última provincia en una edición corregida del año 1985-1986. Asimismo nos hemos servido del *Diccionari català-valencià-balear* de Antoni M<sup>e</sup> Alcover y B. Moll, Barcelona, 1969.

12. Véanse Manuel Alvar, «La formación del apellido en los antiguos documentos aragoneses», *Estudios sobre el dialecto aragonés*, 2 vols., Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1973, I, pp. 111-116, y Juan Antonio Frago Gracia, «Notas de antroponimia medieval navarro-aragonesa», *art. cit.*

13. Este onomástico, como puede verse, está tomado del nombre del Reino.

14. Es éste un antropónimo relacionado también con la manufactura del hierro.

15. Este topónimo abunda en toda la Península; lo encontramos también en las provincias de Huesca, de Navarra, etc.

16. Recogemos este mismo antropónimo también en el apartado de orónimos, pues su significado 'cerro aislado' es una realidad orográfica que, posiblemente, dio nombre al topónimo. No podemos saber si el apellido hace referencia a esta localidad, o si designa un origen más incierto, es decir, cualquier cerro aislado más o menos próximo a Magallón.

17. Con este nombre se hallan varias poblaciones en la Península, así por ejemplo en la provincia de Navarra.

18. Dado que aparecen los apellidos sin tilde no podemos asegurar que se trate del topónimo de la Ribera de Navarra, pues asimismo podría tratarse del apodo Cortés.

c) Apellidos de procedencia riojana: Dorothea *Alfaro* y Jaime *Millán*.

d) Apellidos de procedencia castellana: Miguel *Burgos*, Diego *Castellano*, Christóbal *Matute* (nombre de un monte de Soria), Pedro *Miranda* y Juan *Soria*.

e) Apellidos de procedencia asturiana, leonesa y gallega: Gracia *Obiedo* y su variante Miguel *Vbiedo*, Juan Josef *León* y Antonio *Gallego*.

f) Apellidos de procedencia catalana: María *Balaguer*, Sebastián *Bona*, Esperanza *Catalán* y Josefa *Casabona*, Pedro *Casanova*, Pedro *Moyá*, María Graciosa *Puyol* y Martina *Sarriá*<sup>19</sup>.

g) Apellidos de procedencia ultrapirenaica: Ambrosio *Francés*, Pedro *Franco*<sup>20</sup>, Juan *Gascón* y Miguel *Gasconet*.

5. Para la formación de la onomástica personal es muy frecuente utilizar el nombre personal junto al apellido señalador de origen territorial, recurso para identificar a aquellos grupos humanos que por una u otra causa se desplazaron y asentaron en otros territorios, en nuestro caso, Magallón. No obstante, se registra también en las actas bautismales de dicha población un nutrido grupo de antropónimos que se originan por referencia semántica. Así, encontramos formas onomásticas relacionadas con accidentes del relieve, con la vivienda, con oficios o cargos e incluso con apodos atinentes al aspecto físico.

a) Apellidos de sentido oronímico: Antón *de la Plana*, Ysabel *Delplano*, Miguel *Faxa*, María *Laplana*, Ysabel *Larroca*, Juan *Bartolomé Montoroyo*, Ana María *Peña*, Gracia *Monrreal*<sup>21</sup>, María *Montagud*<sup>22</sup> y su variante Pedro *Montagut*, Juan *Montaguel*, Pedro *Plano*, Pedro *Pueyo*, Martín *Roche* (apellido que se atestigua en Francia con variantes)<sup>23</sup>, Estefanía *Serrano* y Miguel *Sierra*.

---

19. En la provincia de Lugo encontramos este mismo topónimo. No podemos asegurar por tanto que el antropónimo haga referencia a una u otra provincia.

20. Si bien este término tiene entre sus significados el de 'libre, exento y privilegiado', hemos considerado pertinente consignarlo en este apartado, dado que durante la Reconquista se declaró exentos del pago de impuestos, es decir francos, a los artesanos que venían a repoblar las zonas conquistadas, siendo muchos de ellos de origen extranjero.

21. Lo encontramos también como topónimo de la provincia de Navarra.

22. En la provincia de Navarra se encuentra el topónimo *Monteagudo*.

23. Véase el artículo de Tomás Buesa Oliver y Vicente Lagtiéns Gracia, «Algunos apellidos con artículo en Aragón», *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Salamanca, 1993, II, p. 990.

b) Apellidos de sentido hidronímico: Diego *Aguas*, Ysabel *Canales*, Diego *Fuentes*, Juan *Lafuente* y Justina *Río*.

c) Apellidos relacionados con la vivienda: Josefa *Casabona*, Pedro *Casanova*, Domingo *Casaonda*, Juan *Las Cambras*, Diego Simón *Palacín* y Thomasina *Palacio*.

d) Apellidos que denotan oficios. Era bastante frecuente designar también a la persona por el trabajo que desempeñaba en la comunidad<sup>24</sup>:

Cecilia. El mismo día [25 de noviembre de 1567] fue batizada Cecilia, hija de Joan *Çapatero*. Fueron compadres los mismos y comadres la Calaua y la de Martín Vicente (fol. 74r).

También salpicada de nombres de oficios encontramos la siguiente partida:

Pedro Simón. A 22 del susodicho mes [enero de 1562] fue bautizado Pedro, hijo de Matheo Simón. Fueron compadres, *moço* del *çapatero* y el *sagristán*. Comadres las de Pascual, *maestro* y la de el *cribillero* (fol. 46r).

Aparecen los más variopintos oficios y algunos cargos: v. gr. el de *Alcalde*; títulos nobiliarios: Mariana *Marqués* y Catalina *Fidalgo*; otros están relacionados con la iglesia: Juan *Abad*, María *Fraille* y su variante ortográfica Domingo *Frayle*, etc. La mayoría refleja empleos propios de la artesanía, la agricultura y la ganadería: Juan *Ballester*, Juan *Baquero*, Gerónimo *Calcetero*, Ana *Carretero*, Miguel *Cebollero*, Sebastián *Escudero*, Ana *Fallero*<sup>25</sup>, Ana

24. Véase Juan A. Frago Gracia, «Nombres de oficio y situación social en la antroponimia medieval navarroaragonesa», *Homenaje a don José M<sup>o</sup> Lacarra de Miguel*, Zaragoza, 1977, II, p. 201-222.

25. Es muy difícil establecer el significado que dio origen a este antropónimo, dada la homonimia del término del que deriva, *falla*: 'quiebra que los movimientos del terreno han producido en el suelo', 'defecto', 'antorcha pequeña', 'cobertura de la cabeza para adorno de las mujeres', etc. Teniendo en cuenta que carecemos de documentación histórica o toponímica que pueda corroborar ninguna hipótesis, nos atrevemos a proponer la siguiente: consideramos dicho término derivado del latín FACULA 'antorcha pequeña', que dio entre otros, según Corominas, el catalán *falla*, mientras que de una alteración de este mismo étimo (\*FASCULA) descienden el gall.-port. *facha* y el castellano *hacha*; término este último que dio origen al derivado *hachero(s)*, recogido por Covarrubias como 'los que trabajan con estas hachas'. Podríamos, por tanto, deducir la misma formación derivada del término *falla*, es decir, *fallero*, que pudo muy bien significar lo mismo que la forma castellana, 'el que trabaja con estas fallas'. Avala, en nuestra opinión, esta interpretación el hecho constatado de la existencia de numerosos antropónimos de origen catalán, tanto con referencia toponímica como fonética, en la localidad de Magallón. Para el término *falla* puede verse lo recogido por Tomás Buesa Oliver y Vicente Lagüéns Gracia, *art. cit.*, pp. 985-986.



*Ferrer*, *Ysabel Ferrera*, *María Fustero* 'carpintero', *Agustina Gallinero*, *Martín Herrero*, *Gabriel Maestro*, *Juan Bautista Mercader*, *Pedro Obrero*, *María Pastor*, *Miguel Pellizer* 'pellejero', *Martín Potecaria* 'tendera o boticaria', *Margarita Texero* e *Ysabel Zapatero*.

e) Apodos. No encontramos demasiados antropónimos relacionados con defectos físicos o morales y ninguno de connotación sexual o escatológica. Esto es debido a que a partir del siglo XVI desaparecieron de la onomástica personal por ser ofensivos<sup>26</sup>. En buena parte, son apodos que no resultan excesivamente insultantes. Los más de ellos referidos al aspecto físico, así: *Pedro Barba*, *Miguel Calbete*, *Antón Calbo*, *Miguel Cellón* 'cejón', *Margarita Crespo*, *María La Espada*, *Ysabel Ana Fuertes*, *Catalina Grandes*, *Pedro Lozano*, *Pasqual Oreja*, *María Redondo*, *María Royo*, etc. Algunos reflejan cualidades morales positivas: *Sebastián Bona*, *María Casto*, *Ana Gallardía*, etc.; y también otras menos halagüeñas, como *Antón Brusco*; e incluso los hay relacionados, tal vez, con el hado: así, *Adrián Yzquierdo*<sup>27</sup>; o apodos referidos a la alimentación: *Gregorio Pan y vino*:

*Gregorio Pan y vino*. A 7 del susodicho mes [marzo de 1568] fue batizado Gregorio, hijo de Egídro *Pan y vino*. Fueron compadres Mosen Pedro Ximénez, alias *Cruzat* y Pedro de Ançores. Comadres *la Garcesa* y *la Calua* (fol. 80v).

Indiscutible valor sociológico posee esta partida, en la que apreciamos, además del mencionado apodo *Pan y vino*, otro sobre nombre «alias *Cruzat*», y la formación de femeninos en apellidos que hoy están lexicalizados (*Garcés* y *Calvo*), lo que aporta más pruebas de la inestabilidad en la que a la sazón se hallaban los nombres de familia.

f) Apellidos hagiográficos y suma de dos nombres propios. Es frecuente utilizar la Biblia como fuente onomástica: *Domingo Adán*, *Pedro Dios*, *Juan Antonio Lázaro*, *Juan de San Martín*, *Florentina San Juan*, etc. También lo es encontrarnos con adición de nombres propios: *Ysabel Alfonso*, *Gonzalo Alonso* —mantenimiento y pérdi-

26. Véase Juan A. Frago Gracia, «Tradición popular y léxico», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 30 (1978), pp. 399-429.

27. Véase Juan A. Frago Gracia, «Tradición popular y léxico», *art. cit.* Señala dicho autor que «en la antroponimia medieval son frecuentísimos los apellidos o apodos del tipo *Ezquerria* 'izquierda', p. 417.

da de /f/, respectivamente—, Gerónima *Andrés*, Juan de *Luis*, María Josefa *Domingo*, Ángela María *Esteban*, Miguel *Marco*, Ana *Miguel*, María *Pasqual*, Pedro *Simón*, Gerónimo *Thomás*.

Aunque lo habitual es que aparezca únicamente el apellido del padre y el nombre de éste si se trata de un niño, en ocasiones se introduce un segundo nombre de familia que probablemente es el de la madre. Cuando ocurre esto, se da en unas pocas familias y no deja de constituir un hecho aislado; por ejemplo: Gracia *Ximeno Aybar*, Pedro *Gil Alfaro* y Gerónimo *Gil Alfaro*, María Gerónima *Gil Ferrández*, Graciota *Francés Pin*, Pedro *Xistás Castro*, María *Xistás Castro*, Juan *Xistás Castro* y Miguel *Xistás Castro*, los cuatro últimos son registros pertenecientes a la misma familia.

Algo más frecuente que el poseer dos apellidos era que los bautizados recibieran más de un nombre de pila: Gerónimo *Bentura Bayas*, Pedro *Pasqual del Sacramento Casaleras*, María Josefa *Domingo*, Ángela María *Esteban*, Juan Antonio *Lázaro*, Juan Josef *León* y Braulio *José Tolosa* entre otros.

6. Señala Juan A. Frago «la importancia de ceñirse a fondos documentales de muy precisa determinación areal<sup>28</sup>»; y es lo que nos hemos propuesto en el presente estudio al centrarnos en un espacio concreto, la villa de Magallón, y en período que abarca casi cien años (1549-1636). Para terminar, hemos creído pertinente mostrar, sin pretensión de exhaustividad, la continuidad de estos antropónimos en el mismo lugar, pero con dataciones muy alejadas entre sí: el año 1492 (el de la expulsión de los judíos)<sup>29</sup>, los años que comprende este artículo (1545-1636) y el actualmente en curso<sup>30</sup>.

28. Juan A. Frago, «Tradición popular...», p. 76.

29. Los antropónimos que utilizamos han sido extraídos de un protocolo notarial, firmado por Anthon Francés, notario público de Magallón: Miguel A. Motis Dolader, «Documentos para el estudio de la expulsión de los judíos de Magallón», *Turiaso*, V (1984), pp. 211-251. Puede verse documentación de esta misma época con interés antropónimo y relativa a otras zonas aragonesas en Antonio Serrano Montalvo, *La población de Aragón según el fogaje de 1495. I. Sobrecullidas de Zaragoza, Alcañiz, Montalbán, Teruel-Albarracín, Daroca y Calatayud*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» —Gobierno de Aragón— Instituto Aragonés de Estadística, 1995. Del mismo autor véase asimismo *La población de Aragón según el fogaje de 1492 II. Sobrecullidas: fin de la de Calatayud, Tarazona, Huesca, Jaca, Aínsa, Barbastro y Ribagorza*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» —Gobierno de Aragón— Instituto Aragonés de Estadística, 1977.

30. Los guiones representan la ausencia de dicho apellido.

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE MAGALLÓN Y SU INTERÉS PARA LA ONOMÁSTICA

1492	1549-1536	Actualmente
Agón	Agón	---
Cathalán	Catalán	---
Coláu	Coláu <sup>31</sup>	Corao
---	Espeleta	Ezpeleta
Ezquerria	---	---
---	Frago	Frago
Francés	Francés	---
Fuentes	Fuentes	---
---	Lafuente	Lafuente
---	Fustiñana-Fostiñana	Fustiñana
---	Gascón	Gascón
Gastón	Gastón	---
Jacca	Jaca	Jaca
---	Yzquierdo	Izquierdo
---	Las Cambras	---
---	---	Lacámara
León	León	---
Navarro	Navarro	Navarro
Pasqual	Pascual	Pascual
La Plana	Laplana	---
Pueyo	Pueyo	---
Royo	Royo	Royo
Rubert	Ruber-Ruberte	Ruberte
---	Tolosa	Tolosa
Vera	Vera	Vera
Vicent	Vicén-Vicent	Vicente

---

31. Aunque son poco frecuentes las confusiones entre /-r-/ y /-l-/, consideramos, a modo de hipótesis, que podría haberse dado en este apellido, ya que se trata de un antropónimo muy abundante en nuestra documentación que parece desaparecer siendo reemplazado por la forma *Corao* que encontramos actualmente no sólo en Magallón sino en toda la provincia.